



Lectura de la Ley y el acta de la Sesión anterior de este Ayuntamiento, y quedó aprobada por este Ayuntamiento

Bulas
 Nombramiento de su
 maximo accionero
 de la Catedral
 Ciudad

Se dio cuenta a este Ayuntamiento del testimonio cerrado por el receptor vendido de la Sta. Paula, D. Juan Hernandez por el que aparece el numero que ha correspondido a esta Ciudad de los sumarios e impuestos pertenecientes al termino de este, los cuales han sido entregados a el encargado de su expedicion D. Gerardo Berche y recibidos por el mismo. Tambien se vio una circular dirigida a los Pueblos de este Obispado por el Sr. Comandante General de Cruzada de Murcia en fecha antes del actual relativo a que se liquiden los debitos de bulas del año anterior, poniendo en aque- lla forma los productos de las expediciones como igual- mente, los sumarios sobrantes, lo que se ha hecho se- ber al encargado en esta Ciudad D. Gerardo Berche y entendido por este Ayuntamiento acordado. Quedan en su inteligencia.

Fabreria
 Se proceda al
 cobro de los de-
 citos para dicho?

Se vio una relacion presentada por el Contador inter- municipal D. Simon Gonzalez, su fecha treinta y uno de Enero ultimo, en que aparecen todos los pue- ros que tienen establecida en esta Ciudad Fabreria, y Bodega, en la forma que se de- muestra, segun las notas dadas por el Alcalde de tra- mite de sus respectivos Cuartiles. Entendido por este Ayuntamiento acordado. Se pare a cualquier de los D. N. S. D. N. S. Constitucionales a fin de que se da- va providencia lo que correspondiese para el cobro de los deuitos que estan en devolucion.

Militaria
 Presenta del puden-
 cido por dicho
 nombre y su dis-
 tribucion

Vio una cuenta q. da el Depositario de Contribuciones D. Joaquin Monca con fha. de 10 de Agosto de 1858 de los condales que ha recibido por la distribucion de los in-...

